

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

13.

Fusagasugá, 2025-08-20.

Estimado

WILLIAM ANDRES CASTAÑEDA

Director Administrativo

Extensión Facatativá

Asunto: Atención respuesta observaciones CONDIPR-3433

1. Tomacorriente doble en canaleta, No viene cable incluido en el catálogo, solo salidas. Aclarar cantidad de cable y especificación del mismo.

En el análisis de precios unitarios para estos ítems se incluyen los siguientes componentes:

- Toma doble.
- Alambre de cobre 12 AWG (5,6 m).
- Alambre de cobre 14 AWG (2,79 m).
- Caja 5800 – 5 salidas.
- Cinta aislante.
- Conector tipo resorte 14-10 AWG.

2. Solicitud de fotografía de diseño de la puerta

No se cuenta con un diseño establecido por parte de la Universidad de Cundinamarca; únicamente se exige el cumplimiento del espesor de 10 mm en vidrio templado y de las dimensiones 2,150 m x 1,050 m, sujetas a verificación y ajuste durante la ejecución.

3. Punto eléctrico requerido para la instalación del calefactor 1000w – Aclarar si ya existe o se debe contemplar y qué cantidad de cable, además de la ubicación del tablero o punto de derivación desde donde se conectará.

El calefactor se instalará contiguo al tomacorriente TM1, por lo que no se requiere la instalación de un punto eléctrico adicional. Esto debido a que, en primer lugar, el equipo funciona mediante conector de 120 V y, en segundo lugar, no requiere de concentrador, tablero ni punto de derivación para su operación.

4. Altura de las cuelgas y altura de anclaje - Aclarar si se debe incluir el valor de los equipos de altura en este ítem.

La altura libre entre piso y techo es de 2,75 m, por lo cual el contratista tiene plena autonomía para seleccionar los andamios o equipos que considere adecuados para el desarrollo de la actividad.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

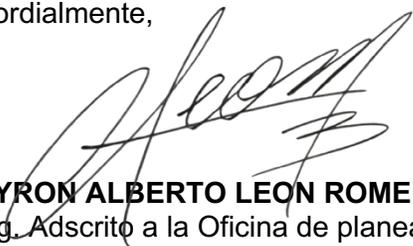
5. Instalación del piso vinilo SPC – Consultar si se debe retirar el piso existente, si el área ya está nivelada para la instalación o si se requiere preparación previa.

El piso cerámico existente se encuentra en óptimas condiciones y nivelado, por lo cual no será necesaria la aplicación de mortero autonivelante. Sin embargo, durante la ejecución de la adecuación, el contratista deberá verificar las condiciones en sitio y proceder a su ajuste únicamente en caso de que el replanteo lo determine necesario.

6. Solo viene salida de datos – No se aclara cantidad de cable UTP a utilizar ni la categoría. Solicitan aclarar cantidades.

En el Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondiente a los costos calculados, se especifica la utilización de cable UTP categoría 6A, proyectando un consumo de 9,87 metros por cada unidad a ejecutar.

Cordialmente,



BYRON ALBERTO LEON ROMERO

Ing. Adscrito a la Oficina de planeación Institucional.

Proyectó: Edison Sebastian Olaya Lopez
Oficina de planeación Institucional